

**ACTAS
COMITÉ EJECUTIVO
Sede del CNPMEM - París
21 de abril de 2009**

Presidente: Sam Lambourn
Ponente: Patricia Comiskey

1. Bienvenida

El Presidente Sam Lambourn da la bienvenida a todos los asistentes a la reunión y presenta a Lloyd Austin, quien sustituye a Kara Brydson. Se excusan las ausencias de Anton Dekker, Geert Munn, Margaret Downey Harrington y Konstantinos Kalamantis. El Presidente también informa a los asistentes de que una delegación de la Comisión, de la que forman parte Candela Fuensanta y Emmanouil Papaioannou, participará en la reunión. También da la bienvenida a la reunión a Barbara Schoute, del CIEM. Se adjunta la lista de participantes en el Anexo I.

Aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día con el acuerdo de que podría ser necesario desplazar ciertos puntos del mismo a medida que la reunión avance, ya que es posible que los representantes de la Comisión no estén disponibles para formular sus observaciones hasta la tarde.

Aprobación del acta de la última reunión (8 de octubre de 2008)

Se aprueba el acta de la reunión en su totalidad.

2. Informes de los Grupos de trabajo

Grupo de Trabajo 1

El Presidente del Grupo de Trabajo 1, Bertie Armstrong, proporciona a los asistentes una breve reseña de los resultados del Grupo de Trabajo 1 y pide al Comité Ejecutivo que apruebe lo siguiente:

- Una carta a la Comisión sobre las medidas adoptadas en el Reglamento de TAC y cuotas
- Crear un grupo de interés sobre los planes de gestión a largo plazo (PGLP) sobre el eglefino de la zona VI (Oeste de Escocia)
- Una carta relativa a la armonización de los factores de conversión

Los miembros debaten estos temas y se acuerda apoyar los dos últimos elementos y que la carta sobre la armonización de los factores de conversión se envíe a la Comisión sin cambio alguno. Se sugiere que se introduzca una leve modificación en la carta sobre las medidas adoptadas en el Reglamento de TAC y cuotas, a saber, que se omita el siguiente texto del tercer párrafo de la misma: «*Considerando que los documentos no oficiales de la Comisión ya contenían ciertos indicios sobre el rumbo del pensamiento de la institución*». Según la opinión de los miembros, la mayoría de los afectados no considera que esto sea cierto, ya que se trata de medidas extraordinarias adoptadas por la Comisión. Se acuerda enviar la carta a la Comisión con este leve cambio.

Decisión: La Secretaría modificará ligeramente la carta en cuestión y enviará las dos cartas citadas a la Comisión de inmediato.

Grupo de Trabajo 2

El Presidente del Grupo de Trabajo 2, Hugo González, proporciona a los asistentes una breve reseña de los resultados del Grupo de Trabajo 2 y pide al Comité Ejecutivo que apruebe lo siguiente:

- Un documento de posición del CCR-ANOC sobre los descartes de la flota cigalera en la zona VII
- Una carta sobre el Reglamento comunitario relativo a la política de mercados
- Una propuesta de líneas de actuación relativas al bacalao del Mar Céltico

Se debate con cierto detenimiento el documento de posición relativo a la política de descartes para la flota que captura cigala en la zona VII. Se cita un punto concreto relativo a la incorporación de nuevo texto redactado por las ONG ecologistas. Aunque, por lo general, se dispensa una buena acogida a los cambios que mejoren o aclaren un punto, los introducidos en este caso presentan nuevas iniciativas y conceptos en el texto que no se habían citado o debatido en el grupo de trabajo.

Las ONG ecologistas admiten que no es un procedimiento aceptable y que, en el futuro, se intentará garantizar la presencia de una representación adecuada en las reuniones, de manera que sus aportaciones se puedan debatir como es debido. Se acuerda rechazar los cambios y enviar el texto a la Comisión Europea.

La carta sobre el Reglamento comunitario relativo a la política de mercados se aprueba sin cambios, aunque se acuerda enviarla al CCPA en primer lugar y remitir posteriormente una copia de la misma a la Comisión y al Parlamento Europeo. Se acuerda informar de ello a la Comisión de inmediato.

En cuanto a la propuesta de líneas de actuación relativas al bacalao del Mar Céltico, se informa al Comité Ejecutivo de que el grupo de trabajo ha acordado que, ya que la Asociación Europea de Organizaciones de Productores (EAPO en sus siglas en inglés) se está encargando del tema, y con objeto de evitar la duplicación de trabajo, el CCR-ANOC debería esperar a que se presenten las correspondientes propuestas antes de formular una opinión.

Así pues, el Presidente pide a Gerard O'Flynn que informe brevemente a los miembros de los resultados de los debates celebrados en la EAPO sobre esta cuestión. El Sr. O'Flynn informa a los asistentes de que se ha elaborado un proyecto de documento en el que se esboza un futuro plan para esta pesquería y que aquél estará listo para su distribución durante las próximas semanas. En síntesis, están sobre la mesa, para su debate, los siguientes puntos:

- El plan debería centrarse en la gestión del índice de explotación (mortalidad) en lugar de en la biomasa
- Se está evaluando un objetivo $F = 0,4$ para 2015, el cual entrañará una reducción del 7 % anual
- Se están debatiendo asimismo una nueva metodología de asociación industria-ciencia y un nuevo programa de toma de muestras similar al desarrollado en Francia
- El plan debería garantizar que se resuelva el problema de la prohibición de descartes y debería incluir una propuesta de medidas técnicas encaminadas a la mejora de la selectividad
- Este plan sólo se aplicará a las zonas VIII f y g
- Se ha pensado en limitar la capacidad
- Deberían evaluarse asimismo las vedas por zona y espaciales, incluido el posible uso de vedas en tiempo real, aunque se debería efectuar un seguimiento de las mismas para evaluar su eficacia.
- Se manifiesta preocupación por la falta de análisis científico

El Sr. O'Flynn reitera que, durante las próximas semanas, los CCR recibirán un documento pormenorizado y señala que éste se halla aún en la fase de redacción, por lo que algunos de los puntos citados pueden ser objeto de ciertas modificaciones.

El Presidente da las gracias al Sr. O'Flynn y cede la palabra a quien desee formular observaciones:

- Los representantes de la flota española en el Comité Ejecutivo afirman que no apoyarán el punto presentado relativo a la limitación del esfuerzo pesquero en las zonas VIIf,g para aquellas flotas con presencia en el caladero entre los años 2000-2005 por los motivos siguientes:
 - En las discusiones preliminares o en el trabajo del desarrollo de estas propuestas, no se ha contemplado que ciertos buques españoles gozan de derechos de acceso a esta pesquería. Así, expresan su temor de que tales derechos se vean menoscabados por esta medida de limitación de entrada en VIIfg a los buques con esfuerzo en esas zonas en el período 2000-2005.
 - No aceptarán una reducción en los techos de esfuerzo pesquero para su flota en la zona VIIfg, por cuanto ésta no tiene cuota de bacalao ni tienen un volumen significativo de capturas. Recuerdan que la flota española tiene derechos de acceso y días de pesca en la zona VIIfg en virtud del Tratado de Adhesión de España a la UE y al Reglamento de esfuerzo pesquero vigente. Manifiestan su voluntad de mantener sus derechos de acceso y de posibilidades de pesca de otras especies en las citadas zonas.
 - El precedente de reducción de esfuerzo pesquero (días en el mar) en la zona VIa es calificado como muy negativo y no desean repetir tal experiencia.
 - Debe aplicarse el principio de no discriminación entre nacionales de los Estados miembros en términos de acceso a esas aguas.
- La representante de la Comisión, Fuensanta Candela, señala que, aunque el plan propuesto por la Comisión en relación con el Mar Céltico no se aprobó a finales de 2008, ello no significa que la Comisión y el Consejo tengan intención de regresar a la fase de elaboración. En lugar de ello, se pretende utilizar dicho plan como punto de partida y mejorarlo. Señala que la Presidencia actual desea que la situación avance, así que el tiempo será un factor fundamental en este caso. Indica asimismo que la Comisión no perseguirá la aplicación de un régimen de esfuerzo para esta pesquería en la zona en cuestión, sino que se centrará en las normas de control de las capturas. Por último, declara que la Comisión se complacería en colaborar con este grupo y expresa su deseo de recibir las próximas propuestas, aunque destaca que tales propuestas tendrán que elaborarse, aprobarse y enviarse a la Comisión más pronto que tarde.

Se acuerda que los miembros del CCR-ANOC que pertenezcan a EAPO avancen en relación con este asunto y que cuenten con la participación de los representantes de España, la Comisión y la comunidad científica. Se elaborará un documento para su distribución a mediados de mayo entre los miembros del Comité Ejecutivo para su valoración y, si procede, adopción como Opinión propia del CCR-ANOC.

Decisión: La Secretaría modificará ligeramente la carta y el documento de posición en cuestión y enviará ambos documentos a la Comisión de inmediato. La EAPO concluirá el borrador de propuesta que contenga su posición acordada a mediados de mayo y la Secretaría lo distribuirá entre los miembros del Comité Ejecutivo para la formulación de comentarios, estudio y, si procede, adopción como Opinión del CCR-ANOC.

Grupo de Trabajo 3

El Presidente del Grupo de Trabajo 3, Daniel Lefèvre, proporciona a los asistentes una breve reseña de los resultados del Grupo de Trabajo 3 y pide al Comité Ejecutivo que apruebe lo siguiente:

- Un documento del Grupo de trabajo sobre la gestión de la vieira y las líneas de actuación propuestas
- Una carta a la Comisión en la que se piden aclaraciones relativas a la gestión del bacalao de la zona VIId
- Una carta a la Comisión relativa a la prohibición de la pesca de determinadas especies de ráyidos

Los miembros debaten estos temas y se acuerda apoyar las dos últimas cartas, que se enviarán a la Comisión sin cambio alguno. Sin embargo, el representante belga expresa los problemas que le plantean las propuestas del documento sobre la gestión de la vieira y, en concreto, la propuesta de mantener el tamaño mínimo de desembarque de la vieira de la zona VIId en 11 cm, ya que se considera que ello podría tener repercusiones en ciertos buques desde el punto de vista del control.

Por ejemplo, los buques que faenen en el Mar de Irlanda (VIIa) y en el Canal de la Mancha (VIId) durante la misma travesía podrían experimentar dificultades ligadas a este cambio. Por ello, se acuerda no aprobar la carta sobre la gestión de la vieira y enviarla de nuevo al Grupo de trabajo 3 para que éste siga debatiéndola. El Presidente del Grupo de trabajo 3 se manifiesta contrariado por esta decisión, aunque acuerda examinar el asunto en dicho Grupo de trabajo.

Decisión: La Secretaría enviará las dos cartas a la Comisión de inmediato. El Presidente del GT3 remitirá al Grupo de trabajo, para su reevaluación, las propuestas de gestión de la vieira en las zonas VIId y e.

Grupo de Trabajo 4

El Presidente del Grupo de Trabajo 3, Lorcan O’Cinnéide, proporciona a los asistentes una breve reseña de los resultados del Grupo de Trabajo 4 y se refiere, en particular, a los dos puntos siguientes:

- Respuesta del CCR-ANOC sobre la revisión del funcionamiento de los CCR
- Propuesta de celebración de un taller sobre la colaboración ciencia-industria en el Mar Céltico

En cuanto a la respuesta del CCR-ANOC sobre la revisión del funcionamiento de los CCR, el Sr. O’Cinnéide señala que, tras haberse efectuado una consulta por cauces electrónicos a los miembros del Comité Ejecutivo del CCR-ANOC, éste ha enviado ya a la Comisión sus observaciones al respecto. La Comisión remitió, el 16 de abril, una respuesta redactada en francés en la que se mostraba de acuerdo con buena parte de las sugerencias hechas para mejorar la estructura y el funcionamiento de los CCR. Sin embargo, cabe señalar que la Comisión no aprobó ninguna de las propuestas efectuadas para contribuir a mejorar la gestión financiera de los CCR, lo que, en la actualidad, está resultando una onerosa tarea. La respuesta se traducirá al español y al inglés y se distribuirá durante la próxima reunión.

En cuanto a la propuesta de celebración de un taller, el Sr. O’Cinnéide indica que se han entablado contactos con colegas de Irlanda del Norte y que uno de los miembros (NFFO) ha presentado una propuesta para albergarlo; se espera que el CCR-ANOC pueda desempeñar la función de facilitador. Los Estados miembros en cuestión facilitarán la sala de reuniones; además, se está procediendo a identificar a los participantes principales de la comunidad científica y de la industria. Está previsto que esta reunión se celebre en mayo. El Sr. O’Cinnéide facilitará más información cuando proceda.

Decisión: Lorcan O’Cinnéide facilitará información sobre la fecha y el lugar de reunión cuando proceda.

3. Informe de los miembros que asistieron, en nombre del CCR-ANOC, a reuniones no organizadas por los CCR

Se da parte de la asistencia a las siguientes reuniones no organizadas por los CCR:

- Reunión conjunta entre los CCR y el WGDEEP; da parte Julien Lamothe
- Seminario sobre la red Natura 2000 marina; da parte Lorcan O’Cinnéide
- Seminario de la Comisión sobre cetáceos; da parte Paul Trebilcock

Los informes relativos a todas estas reuniones están disponibles en la sección de reuniones de la Web.

4. Libro verde sobre la reforma de la Política Pesquera Común: líneas de actuación propuestas

El Presidente señala que el Libro Verde sobre la reforma de la PPC no se ha publicado aún y pide a la Comisión que informe a los miembros de su programa relativo a la reforma. Fuensanta Candela, de la Comisión Europea, informa a los asistentes de que el documento de revisión debía publicarse el 22 de abril, que la Comisión ha iniciado un amplio proceso de consulta y que espera recibir observaciones hasta finales de diciembre y que, sin entrar a debatir las propuestas de la Comisión, comprende que la intención de la institución consiste en llevar a cabo una reforma exhaustiva. Sobre la base de lo expresado, el Presidente pide a los asistentes que formulen comentarios o sugerencias de carácter general sobre cómo debería abordar este tema el CCR-ANOC.

A continuación se cede la palabra a quien desee formular observaciones y se formulan las siguientes:

- Se acoge con satisfacción que la Comisión desee que la reforma dé lugar a un cambio importante.
- Se propone la celebración de algún tipo de reunión (de los grupos de interés, inter-CCR) para contribuir a la elaboración de la opinión del CCR-ANOC.
- Se propone que el CCR-ANOC examine las cuestiones pertinentes en cuanto a la gobernanza, los CCR y su función en la PPC.
- Se recomienda asimismo que los CCR se concentren en formular propuestas que sean pertinentes para las organizaciones de base y en identificar ámbitos en los que cabría regionalizar las políticas.
- Se cita asimismo el asunto de la eficacia del control del esfuerzo como herramienta de gestión en el ámbito de los Estados miembros o de los buques. Se indica que éste es un ámbito en el que el CCR-ANOC podría trabajar de inmediato y los asistentes acuerdan que una línea de actuación útil podría consistir en redactar ciertas preguntas que plantear al CCTEP a propósito de la relación entre control del esfuerzo y F.

Decisiones:

- Se acuerda que Barrie Deas examine esta última cuestión y redacte algunas preguntas que se plantearán al CCTEP y que aprobará el Comité Ejecutivo mediante un procedimiento de consulta por cauces electrónicos.
- Se acuerda asimismo crear un grupo de trabajo horizontal para debatir el asunto y celebrar una primera reunión durante la siguiente ronda de reuniones de los grupos de trabajo de julio.

5. Control y aplicación de la reglamentación

El Presidente señala que el CCR-ANOC presentó unas detalladas observaciones a la Comisión en mayo de 2008, una vez concluido el procedimiento de consulta y la presentación del documento no oficial, pero que, en vista de que el Reglamento propuesto era bastante polémico y no tuvo en cuenta muchos de los puntos expuestos, se pregunta si no convendría que el CCR-ANOC redactará una nueva opinión para el Consejo de Ministros a propósito del Reglamento propuesto. Pide a la Comisión que facilite información sobre el estado de la legislación propuesta.

Emmanouil Papaioannou, de la Comisión Europea, informa a los asistentes de que su propuesta fue publicada por la Comisión en noviembre de 2008, tras haberse consultado a las partes interesadas. Señala que la Comisión elaboró tales propuestas en respuesta al informe del Tribunal de Cuentas sobre el estado de cumplimiento de la legislación en el sector pesquero de la UE y también debido a que la Comisión cree que el marco actual no es adecuado. Las propuestas están siendo sometidas a debate en el Parlamento Europeo y en un grupo de trabajo del Consejo. Se espera la publicación inminente de una Resolución del Parlamento Europeo sobre la propuesta. Aunque es demasiado pronto para pronunciarse, el Sr. Papaioannou señala que es posible que, como es habitual en numerosas propuestas de calado de la Comisión, podrían introducirse cambios en la propuesta original de la Comisión (como por ejemplo en el artículo 47 relativo a pesca recreativa). Se espera que la Presidencia checa celebre un debate sobre este documento y presente la propuesta durante el Consejo de Ministros de junio.

El Presidente da las gracias al Sr. Papaioannou y cede la palabra a quien desee formular observaciones. Pide, en concreto, a los miembros que confirmen si debería facilitar nuevos dictámenes y/o opiniones sobre la propuesta de Reglamento en cuestión.

Se formulan las siguientes observaciones:

- Los miembros señalan que ya han presentado observaciones detalladas a las autoridades competentes de sus Estados miembros acerca del Reglamento propuesto, a través de sus respectivas organizaciones de productores u otros grupos como COGECA. Se propone que tales observaciones se envíen al CCR-ANOC para su distribución.
- Otros miembros consideran que, más que una respuesta general sobre la propuesta, el CCR-ANOC debería centrarse en una o dos cuestiones prioritarias y emitir un dictamen relativo a estos puntos concretos. Se citan como ejemplos la cuestión del margen de tolerancia y la inclusión de incentivos por cumplimiento.

Se acuerda de manera unánime que no es viable cumplir o aplicar la actual propuesta de reducir este margen al 5 %. Se dan numerosos ejemplos sobre la inviabilidad de esta norma, sobre todo en el caso de la captura de especies accesorias de pequeño tamaño.

- Se cita como punto que tratar la posible divergencia entre el Reglamento propuesto y el relativo a las MTC. La Comisión señala que este punto podría no ser ya válido, ya que tiene intención de suspender el trabajo relativo a las MTC hasta después de la adopción del Tratado de Lisboa. Hasta la fecha, ha resultado imposible para la Comisión conciliar la gran cantidad de opiniones divergentes recibidas.
- Otro de los puntos señalados es la falta de incentivos propuestos en la legislación. En general, provoca cierta decepción que las actuales propuestas no incentiven el desarrollo de una cultura de cumplimiento ni animen a la industria a asumir su responsabilidad. En lugar de ello, han adoptado un tono y un contenido de «orden y mando».
- Algunos miembros manifiestan su preocupación en cuanto a las dificultades que podría plantear para la flota comunitaria el cumplimiento de las normas siguientes contenidas en la propuesta de Reglamento: obligación de solicitar autorizaciones para la descarga; transmisión electrónica de los datos correspondientes a la declaración de desembarque en el transcurso de las dos horas posteriores a la descarga; las vedas en tiempo real por parte de los Estados miembros; la pérdida de ayudas económicas por los Estados Miembros si la Comisión constata ciertos incumplimientos; el sistema de penalizaciones por puntos y la pérdida de licencia.
- Hugo González propone que la adopción del Reglamento de Control se aplase hasta que no se conozcan y definan claramente las implicaciones y cambios de la nueva Política Pesquera Común.

Decisión: Se acuerda que, tras haber tomado nota de los puntos citados, el Presidente, con la ayuda de la Secretaría, redactará un borrador de respuesta a distribuir entre los miembros del Comité Ejecutivo para su aprobación por vía electrónica. Una vez consensuado y formalmente adoptado, la respuesta se dirigirá por escrito a la Comisión Europea y al Consejo de Ministros para destacar los puntos mencionados anteriormente.

6. Sinopsis del programa de trabajo pendiente para el cuarto ejercicio

- Fechas de la celebración de las próximas reuniones de los grupos de trabajo y del Comité Ejecutivo

La Secretaría informa a los miembros de las siguientes fechas de reuniones programadas:

- Grupos de trabajos, 8 y 9 de julio, París
- Comité Ejecutivo, 8 de septiembre, Madrid
- Asamblea General, 28 de octubre, Dublín

- Reuniones de los grupos de interés propuestas pendientes de aprobación

La Secretaría informa a los asistentes de la propuesta de creación de un grupo de interés sobre los siguientes temas:

- Ordenación del espacio marítimo: propuesta de Kara Brydson, fecha y lugar pendientes de aprobación. En vista de los avances logrados en este ámbito, sobre todo en relación con las zonas marinas protegidas, se acuerda apoyar la creación de este grupo. Colin Faulkner, del Gobierno escocés, se compromete a apoyar este grupo, ofreciendo las salas de reunión y/o los servicios de interpretación si son necesarios. Se acepta esta oferta con gratitud.
- Gestión a largo plazo del eglefino: propuesta de Ian Gatt, fecha y lugar pendientes de aprobación. Considerando la necesidad real de desarrollar un PGLP para el eglefino de la zona VI, se apoya la creación de este grupo. De nuevo, el Gobierno escocés, se compromete a apoyar este grupo, ofreciendo las salas de reunión y/o los servicios de interpretación si son necesarios. Se vuelve a aceptar esta oferta con gratitud.
- Gestión de la merluza: propuesta de Hugo González, Víctor Badiola y Jesús Lourido, fecha y lugar pendientes de aprobación. Se acuerda crear este grupo para debatir la propuesta de Reglamento presentada en marzo y referida a un PGLP para la merluza del norte. La Comisión ofrece una breve sinopsis de la misma y afirma que su intención consiste en adoptar la nueva propuesta aprobada por el Consejo en octubre o noviembre de este año. También afirma que se congratularán de tener la ocasión de celebrar una reunión con el CCR-ANOC al respecto lo antes posible. Hugo González informa a los asistentes de que la Xunta de Galicia podría ayudar al CCR-ANOC en la organización de esta reunión en mayo. Presentará las fechas propuestas cuanto antes.

Decisión: Se acuerda organizar estas reuniones y que la Secretaría coopere con quienes han propuesto la creación de los grupos y con las agencias de apoyo para determinar las fechas de celebración de las reuniones.

- Solicitud de colaboración del CCR-S acerca del proyecto Interreg relativo al PGLP para la merluza

La Secretaría informa a los asistentes de que el CCR-S se ha puesto en contacto con el CCR-ANOC para facilitar información sobre un proyecto Interreg en curso referido a la gestión a largo plazo de diversas poblaciones. Se ha invitado al CCR a participar en los debates sobre la merluza en calidad de socio de apoyo. El CCR-ANOC ha accedido a apoyar este proyecto, en principio. El Sr. Papaioannou destaca que el proyecto en cuestión se ha sometido a la Comisión el día en curso y que está aún pendiente de evaluación y aprobación por aquélla.

- Actualización sobre los avances del programa de trabajo de la Comisión

Emmanouil Papaioannou, de la Comisión Europea, pone al día a los asistentes sobre el nuevo programa de trabajo de la Comisión y señala que en el sitio Web del CCR-ANOC se ofrece la versión más actualizada del mismo. Se hace hincapié, además, en una conferencia sobre la política marítima que se celebrará entre los días 18 y 20 de mayo, ya que durante la misma se organizará un taller de importancia acerca de la reforma de la PPC.

- Actualización sobre otras propuestas de reunión con el CIEM y/o con la Comisión
Este punto se tratará junto al punto 7 del orden del día.

7. Debate sobre la aportación del sector científico en las reuniones del CCR y líneas de actuación propuestas

Barbara Schoute, del CIEM, expone un resumen de los procesos acordados por el CIEM, la Comisión y los CCR a propósito de la aportación y el apoyo del sector científico en las reuniones de los CCR. También pone al día a los miembros sobre una serie de reuniones que el CIEM celebrará próximamente y a las que los CCR están invitados a participar en calidad de miembros (seminarios “*benchmarking*” o puntos de referencia), observadores (en el proceso de evaluación / elaboración de dictámenes). Se cursarán invitaciones para aquellas reuniones que sean relevantes para los miembros del CCR. La Secretaría publicará la presentación y los detalles relativos a la reunión en el sitio Web del CCR-ANOC.

Decisión: El CCR-ANOC solicitó a la Secretaría del CIEM que le facilitase el informe final del seminario celebrado en Copenhague el pasado mes de enero sobre Planes de Gestión a Largo Plazo¹, junto a los correspondientes a los talleres sobre elaboración de indicadores (“*benchmarking*”) en los que participó el CCR-ANOC². CIEM informó a la Secretaría del CCR-ANOC que todos los participantes de estas reuniones deberían recibir los enlaces al informe del grupo una vez estén listos.

8. Gestión de los grupos de trabajo

Se acuerda que, debido a las limitaciones de tiempo, este punto se aplaze hasta la próxima reunión del Comité Ejecutivo.

9. Cuestiones administrativas

- Presupuesto

La Secretaría informa a los miembros de que, con arreglo a la evaluación y las previsiones a medio plazo realizadas en relación con las cuentas del ejercicio en curso (el cuarto), los capítulos de ingresos y gastos se ciñen a lo establecido. Sin embargo, podría ser necesario introducir una pequeña modificación debido a ciertos costes imprevistos en el capítulo de gastos generales.

La Secretaría informa además a los miembros de que la Comisión ha presentado su propuesta final de subvención relativa al acuerdo de subvención del ejercicio anterior (tercero). Por desgracia, en virtud de las nuevas líneas directrices de interpretación de las normas de gestión financiera para los CCRs, la Comisión acordará el pago de únicamente 13 000 euros de los 50 000 pendientes que se esperaba recibir. Ello arrojará un saldo deficitario de 37 000 euros.

¹ Versión íntegra del informe disponible en la página web de CIEM (en inglés):
<http://www.ices.dk/reports/ACOM/2009/WKOMSE/WKOMSE09.pdf>

² Informe sobre Seminario de Compilación y Benchmarking de Datos para Peces Redondos (WKROUND) – Copenhague, 16–23 Enero 2009 (en inglés):

http://www.ices.dk/reports/ACOM/2009/WKROUND/wkround_2009.pdf

Informe sobre Seminario de Compilación y Benchmarking de Datos para Peces Planos (WKFLAT) – Copenhague, 6-13 Febrero 2009: http://www.ices.dk/reports/ACOM/2009/WKFLAT/wkflat_2009.pdf

La Secretaría y el Presidente informan a los miembros de que se ha debatido, con el personal competente de la Comisión, sobre la posibilidad de recurrir esta decisión. Lamentablemente, los funcionarios en cuestión no pueden cambiar su posición en esta fase, por lo que el Presidente ha propuesto que se eleve el asunto al Comisario.

Finalmente, se plantea la posibilidad de solicitar el pago por adelantado de las cuotas de inscripción para el ejercicio financiero 5 del CCR-ANOC (Octubre 2009-Septiembre 2010).

Decisión: Se acuerda que el Presidente escriba al Comisario y al Director General de la DG MARE para recurrir estos cálculos. Se acuerda asimismo que la presentación del informe relativo a las cuentas se ponga a disposición de los miembros. Se acuerda que la Secretaría enviará un correo planteando a los miembros la posibilidad de solicitar el pago por adelantado de las cuotas de inscripción correspondientes al ejercicio financiero 5.

- Reembolso

La Secretaría informa a los miembros de que se ha propuesto una serie de pequeñas modificaciones para mejorar la eficiencia y la eficacia del proceso de reembolso. En síntesis, los cambios propuestos son los siguientes:

- o Suprimir la necesidad de presentar las tarjetas de embarque
- o Disponer de un plazo de tiempo prudencial para la presentación de las solicitudes de reembolso (un mes después de una reunión)

Decisión: Estos cambios se han aprobado en principio, aunque se ha convenido en que la Secretaría los distribuya entre los miembros en general, antes de aplicarlos.

- Representación adicional en la Agencia Comunitaria de Control de Pesca (ACCP)

Se indica que el representante del CCR-ANOC en la ACCP es Jacques Pichon pero que, dado que la agencia ha trasladado su sede permanente a Vigo, el Sr. Pichon tiene dificultades, en ocasiones, para asistir a las reuniones. Se acuerda pues que Hugo González sea designado segundo representante del CCR-ANOC.

- Presentación del foro del sitio Web

La Secretaría presenta el foro a los miembros. Se indica que la intención del mismo consiste en permitir una comunicación franca y transparente entre los miembros a propósito de diversas cuestiones y puntos, en lugar de canalizar la comunicación a través de la Secretaría. Se destaca que se garantizarán la privacidad y la confidencialidad, ya que la Secretaría será la administradora exclusiva del foro y el acceso a éste estará protegido mediante contraseña y restringido por niveles de autorización, en función del tipo de miembro de que se trate.

Se indica asimismo que la Secretaría ha previsto que, tras un periodo de prueba inicial, los miembros del CCR-ANOC podrán debatir toda la correspondencia relativa a opiniones y recomendaciones a través del foro a partir de noviembre de 2009. En la actualidad, la Secretaría se halla en la última fase de pruebas del foro y está ya lista para brindar acceso al mismo a los miembros. La Secretaría transmitirá un correo electrónico pormenorizado en el que se facilitarán instrucciones claras y una guía de usuario del foro.

- Estrategia de comunicaciones: prórroga del periodo de validez y creación un consejo de evaluación

La Secretaría informa a los asistentes de que la Estrategia de comunicaciones adoptada en noviembre de 2007 deberá someterse a examen para proceder a su actualización y que debería crearse un consejo compuesto por al menos tres representantes que ayudarán a redactar los comunicados de prensa, facilitar citas o intervenir ante los medios en nombre del CCR-ANOC.

Decisión: La Secretaría enviará un correo electrónico durante las próximas semanas relativo a la aprobación del periodo de validez de la Estrategia de comunicaciones y en el que se comunicarán los nombres de los miembros interesados en formar parte del consejo de evaluación.

10. Asuntos varios y fin de la reunión

Ya que no hay asuntos varios que debatir, el Presidente da las gracias a los participantes, a la Comisión, al CIEM, a la secretaría y a los intérpretes y levanta la sesión a las 17.15 horas.

-----FIN DE LA REUNIÓN-----

ANEXO I. LISTA DE PARTICIPANTES

REUNIÓN COMITÉ EJECUTIVO CCR-ANOC – PARÍS, 21 APRIL 2009 (10AM-5PM)			
Nombre	Apellidos	Organización	Status
Bertie	Armstrong	Scottish Fishermen's Federation (SFF)	Miembro Comité Ejecutivo – Presidente GT 1
Lloyd	Austin	RSPB Scotland	Miembro Comité Ejecutivo (<i>substituto de K. Brydson</i>)
Víctor	Badiola	Organización de Productores de Pesca de Ondarroat	Miembro Comité Ejecutivo
Iwan	Ball	WWF-UK	Miembro Comité Ejecutivo
Emiel	Brouckaert	Rederscentrale	Miembro Comité Ejecutivo
Fuensanta	Candela	DG MARE	Comisión Europea
Patricia	Comiskey	NWWRAC Secretariat	Secretaría CCR-ANOC
Luc	Corbisier	Stichting voor Duurzame Visserij Ontwikkeling	Miembro Comité Ejecutivo
John	Crudden	European Anglers Association	Miembro Comité Ejecutivo
Barrie	Deas	National Federation of Fishermen's Organisations	Miembro Comité Ejecutivo
Colin	Faulkner	Scottish Government - UK	Representante Estado Miembro
Marc	Ghiglia	UAPF	Observador
Hugo	González García	ARVI-ANASOL	Miembro Comité Ejecutivo – Presidente Grupo de Trabajo 2
Sam	Lambourn	NWWRAC Chairman	Miembro Comité Ejecutivo -NWWRAC Chairman
Julien	Lamothe	FROM Bretagne	Observador
André	LeBerre	CRPMEM Bretagne	Presidente Honorario y de la AG del CCR-ANOC

Daniel	Lefèvre	CRPBN	Observador – Presidente Grupo de Trabajo 3
Delphine	Leguerrier	MAP - DPMA - BAEI	Representante Estado Miembro
Eduardo	Míguez López	European Port and Auctions	Miembro Comité Ejecutivo
Viktoria	Nikolaou	DG MARE	Comisión Europea
Conor	Nolan	BIM	Observador
Lorcan	O’Cinnéide	IFPO	Observador – Presidente Grupo de Trabajo 4
Sean	O'Donoghue	Killybegs Fishermen's Organisation (KFO)	Miembro Comité Ejecutivo
Gerard	O'Flynn	Irish South & West FPO	Miembro Comité Ejecutivo
Emmanouil	Papaioannou	DG MARE	Comisión Europea
Jacques	Pichon	Association Nationale des Organisation des Producteurs (ANOP)	Miembro Comité Ejecutivo
Brendan	Price	Irish Seal Sanctuary	Miembro Comité Ejecutivo
Alexandre	Rodríguez	NWWRAC Secretariat	Secretaría CCR-ANOC
Barbara	Schoute	ICES	Observador Científico
Stéphanie	Tachoures	CNPMEM	Miembro Comité Ejecutivo (<i>substituyendo a Gueguen</i>)
Valérie	Tankink	DG MARE	Comisión Europea
Paul	Trebilcock	CORNISH FPO	Observador